

Editorial

El volumen 25 número 2 de la revista *Estudios Socio-Jurídicos* se divide en dos: en un *dossier* que incluye cinco artículos sobre derecho del consumo en Latinoamérica y en la sección de artículos de investigación sobre temas sociojurídicos en general, la cual consta de siete textos. Para llevar a cabo esta edición especial, contamos con la participación de Francisca Barrientos y Yira López como editoras invitadas. Este número tiene el propósito de abordar aspectos teóricos y empíricos de la protección de los consumidores, considerando los importantes avances en materia de derecho del consumo en América Latina. Las editoras hablan sobre cada artículo de la convocatoria en la introducción que abre el número.

La segunda parte de esta edición comienza con “*Fintech* e inclusión financiera: análisis desde la perspectiva de la dignidad financiera”. En este artículo, Lucía Suárez analiza tres políticas de inclusión financiera en tres regiones y sus métricas para identificar si los supervisores están incorporando *fintech* en sus estrategias y métricas actuales. A continuación, Lina Lorenzoni Escobar y Julián Martínez Herrera argumentan la existencia de un *de minimis* de obligatorio cumplimiento en lo que respecta a la gestión de variables ambientales, sociales y de gobierno corporativo (criterios ASG) por parte de las empresas comerciales en Colombia en su artículo “Los criterios ASG en las sociedades comerciales colombianas: ¿brújula moral o legal?”.

“Límites al poder de reforma constitucional: límites formales y sustantivos del poder de reforma constitucional en Colombia”, de Yeison Samuel Sogamoso Elizalde, tiene como tema central la identificación de los límites al poder de reforma constitucional, determinando tanto los límites formales como sustantivos o materiales. Por su parte, Felipe

Augusto Rodrigues Ambrosio y Paola Gabrieli Kmiecik, en “Tipificación del acoso persecutorio (*stalking*) en el Código Penal brasilero y en la legislación comparada: un análisis crítico-sociológico de su eficacia”, examinan las características del delito, haciendo un enfoque histórico y de derecho comparado, y brindan un análisis crítico de la insuficiencia del derecho penal, concluyendo que toda la cuestión implica una perspectiva multifactorial, pasando por la ejecución de políticas públicas eficientes, no reduciendo el número de casos solo por la simple protección penal.

Posteriormente, “Justicia en territorios pesqueros: violaciones a los derechos humanos en la pesca artesanal en la Corte Constitucional de Colombia”, escrito por Isabela Figueroa, Lina M. Saavedra-Díaz, Paula Satizábal, Gina Noriega Narváez y Yulibeth Velásquez-Mendoza, ofrece un análisis interdisciplinario de todas las decisiones de la Corte Constitucional colombiana relacionadas con violaciones de derechos humanos en la pesca artesanal. En “Gestación subrogada: un análisis de la regulación en algunos países de América Latina”, Simón Higueta Jaramillo y Natalia Eugenia Gómez Rúa estudian la gestación subrogada como una de las técnicas de reproducción humana asistida más populares en el mundo y se enfocan en América Latina para revisar la regulación en algunos países de la región: México, Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Panamá y Perú.

Por último, “La construcción de los derechos menstruales como derecho fundamental en el sistema jurídico colombiano”, escrito por Laura Sofía Ariza García y Juliana del Pilar Puentes Villota, busca abordar la equidad de género abriendo una discusión alrededor de los derechos menstruales, haciendo énfasis en el reconocimiento legal de los derechos menstruales como derechos fundamentales.

Además de los aportes de los artículos de investigación general, este nuevo número expone algunos ejes fundamentales sobre el tema del *dossier*, como los problemas globales que enfrentan los consumidores; los instrumentos de protección general de los consumidores: responsabilidad por garantías, protección contractual, información y publicidad, responsabilidad por productos defectuosos, etc.; la protección de datos personales; las políticas públicas sobre protección al consumidor; la relevancia constitucional de los consumidores; la educación de los consumidores; los deberes de los consumidores; la protección en diferentes

sectores: financiero, inmobiliario, tecnológico, turístico, aeronáutico, alimentos, farmacéutico, moda, seguros, inversión, comercio electrónico, vivienda, automóviles, etc.

Como siempre, esperamos que esta nueva edición sea utilizada en investigaciones y trabajos académicos relacionados con los temas tratados en la sección general y en el *dossier*.

